



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO  
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/656/18  
Ciudad de México, a 21 de febrero de 2018

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA  
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

**ANEXO**

En respuesta al oficio No. DGPL-1P3A.-4430 signado por el Sen. David Monreal Ávila, entonces Vicepresidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número DGV/JDR/1.3.-69/2018 suscrito por la Mtra. Jéssica Duque Roquero, Directora General de Vinculación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como de su anexo, mediante los cuales responde el Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México para que informe sobre los avances en el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en su estudio 'Desarrollo efectivo de megaproyectos de infraestructura: el caso del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México'.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

**El Subsecretario**

**LIC. FELIPE SOLÍS ACERO**

RECIBIDO  
200 FEB 22 PM 1 2018

COMUNIDAD DE SERVIDORES  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DE  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

001121

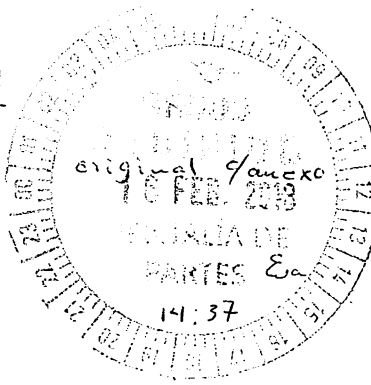
C.c.p.- **Dr. Alfonso Navarrete Prida**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.  
**Mtro. Valentín Martínez Garza**, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.  
**Mtra. Jéssica Duque Roquero**, Directora General de Vinculación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Presente.  
**Minutario**  
UEL/311

VMG/RCC

**SCT**

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

2011



**Oficina del C. Secretario  
Dirección General de Vinculación**

DGJ/JDR/1.3.-69/201

Ciudad de México, a 14 de febrero de 2018

**LIC. FELIPE SOLÍS ACERO  
SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

Me refiero al oficio SELAP/300/3510/17, de 4 de diciembre de 2017, mediante el cual comunica el Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, en sesión celebrada el 23 de noviembre de 2017, cuyo resolutivo cito:

“Único. – El Senado de la República exhorta respetuosamente al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, para que informe a esta Soberanía sobre los avances en el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en estudio ‘Desarrollo efectivo de megaproyectos de infraestructura: el caso del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México’.”

Al respecto y en alcance al oficio DGJ/JDR/1.3.-475/2017, me permito remitir la respuesta que envié a la Subdirección de Transparencia y Datos Abiertos, adscrita a Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, mediante oficio GACM/DG/STDA/007/2018, de 31 de enero de 2018, que se adjunta al presente para los fines conducentes.

Sin más por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE  
ENLACE LEGISLATIVO  
Y ACUERDOS POLÍTICOS  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

19 FEB 2018

RECIBIDO

12885

11:15

**MTRA. JÉSSICA DUQUE ROQUERO  
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN**

- C.c.p. Lic. Gerardo Ruiz Esparza, Secretario de Comunicaciones y Transportes. - Para su superior conocimiento.  
Lic. Yuriria Mascott Pérez, Subsecretaria de Transporte. - Para su conocimiento.  
Lic. Federico Patiño Márquez, Director General de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.  
Lic. Fernando Gilberto Toriz Flores, Subdirector de Transparencia y Datos Abiertos. - Para su conocimiento.

E1000017-3999

BVG/NACM

Boulevard Adolfo López Mateos 1990, piso 1, Col. Tlacopac, Del. Álvaro Obregón, CP. 01049, Ciudad de México.  
Tel. (55) 5723-9300 [www.gob.mx/sct](http://www.gob.mx/sct)

Nº de Oficio GACM/DG/STDA/007/2018

Ciudad de México, a 31 de enero de 2018.

**Mtra. Jéssica Duque Roquero**  
**Directora General de Vinculación**  
**Secretaría de Comunicaciones y Transportes**  
**PRESENTE**

Hago referencia a mi oficio No. GACM/DG/STDA/022/2017 de fecha 22 de diciembre de 2017, mediante el cual se remitió *Informe que rinde Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V., a la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, sobre los avances en el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en su estudio Desarrollo efectivo de megaproyectos de infraestructura: el caso del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.*


En alcance a dicho oficio me permito remitirle el *Segundo informe de avances sobre el desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Adaptando Prácticas para Atender Retos Emergentes*, elaborado por la OCDE y presentado el pasado 9 de enero en el campamento de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM). En el mismo se detallan las acciones y avances alcanzados por GACM en la atención de las 16 recomendaciones de alto impacto definidas por la OCDE y GACM, así como las nuevas recomendaciones a seguir tanto por GACM como por otras instituciones de la Administración Pública Federal, a fin de poder fortalecer el desarrollo del proyecto en los próximos años. Cabe señalar que dicho informe también puede consultarse en la siguiente liga: [www.aeropuerto.gob.mx/informeOCDE.php](http://www.aeropuerto.gob.mx/informeOCDE.php).

En espera de que la información proporcionada le resulte de utilidad, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Fernando G Toriz Flores  
Subdirector de Transparencia y Datos Abiertos

<b>RECEPCION</b>	
SCT DIR. GRAL. DE VINCULACIÓN OFICINA DE CONTROL Y REG.	
★ 01 FEB 2018 ★	
VOLANTE No.	E-37
RECIBE:	

C.c.p. Lic. Gerardo Ruiz Esparza. - Secretario de Comunicaciones y Transportes. - Presente.  
C.c.p.- Lic. Federico Patiño Márquez.- Director General de GACM.- Presente